



**Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 2485/2012, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-A; Y**

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que Secretaría Académica ha presentado la nómina de Jurados que podrán entender en el citado concurso y la propuesta de miembros observadores por Egresados y Alumnos,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-A**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. **GNEMMI, Horacio José**

Arq. **PESCHIUTTA, Hugo**

JURADOS SUPLENTE:

Arq. **FUSCO, Martín**

Arq. **FERRANDO UBIOS, Guillermo**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Sr. BERTOLA, Nicolás

SUPLENTE: Srta. BORGATELLO, Luciana

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Sr. FIGUEROA ASTRAIN, Francisco

SUPLENTES: Sr. PIZZI, Leandro

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

AVILA, Víctor

CIVALERO, Roxana

BETTOLLI, Mariana

BERGALLO, Juan Manuel

VENTURINI, Edgardo

MARCHISIO, Mariela

PERALTA, Joaquín

SAMAR, Lidia

MEDIAN, Rebeca

FRANCHELLO, María del C.

STRAHMAN, Edith

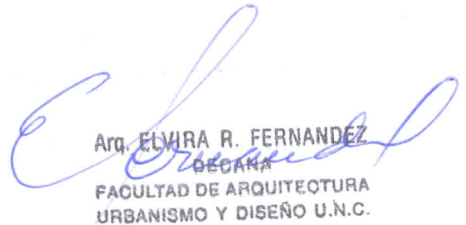
COHEN, Diana

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1034 /12.-